

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas., trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 86 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Nueva elección de senador

al recoger en buenas fuentes las noticias, no sean estas agradables para todos.—X.

Cháchara

Boda en ciernes. - Señoritas, señoras y caballeros: Voy a dar una noticia en cuarenta y cuatro versos. Atended y tomad nota, no desperdiciéis un pelo, porque todas las señales descubrirán el misterio que envuelve a los nuevos tórtolos, que ambos a dos son solteros. El, buen mozo, fuerte, amable, algo entrado vida adentro, y aunque fué excelencia a veces, fué generoso y modesto. En cierto despacho aneje pasar los días de invierno, y allí se habla de la Francia y hasta de los Pirineos, donde pasa el novio mucho pero muchísimo tiempo, tanto que allí enamórese de la dama que es su sueño. En Pamplona es conocido, en la política... bueno, es conocido también por el elevado puesto que ocupaba en... cierto sitio muy elevado por cierto, y aunque siguió a Villaverde, día que luego echó a paseo la política, y ahora hace el amor, cual mancebo que pregonara que su dama tiene en los ojos un cielo. La novia es dama, que vive en terrenos extranjeros, en un castillo palacio que brota en los Pirineos. ¿Quién es él? Fácil tarea es adivinarlo. Entiendo que en todo Navarra saben con estas señas, que el neno es don... Fulano de tal... (Aquí el nombre) y todos buenos. GARCILASO.

ESCENAS TRÁGICAS ANTE POR-ARTHUR

Transmiten a «Le Gaulois» desde San Petersburgo, detalles trágicos acerca de las escenas desaholladas en Port-Arthur con motivo del armisticio pedido por los japoneses para enterrar a los muertos. Hechos días, un parlamentario japonés se presentó en las avanzadas rusas al objeto indicado. Habiendo concedido el armisticio el general Stoessel, durante toda una noche estuvieron ocupadas ocho compañías de Infantería japonesa, compuestas de 100 hombres cada una, y dos sotinas rusas, en dar sepultura a los cadáveres. Los soldados se vieron obligados constantemente a ahuyentar a palos las aves de rapiña, que por millares cubrían el campo de batalla. Un cantinero ruso, atacado por un buitre de ensangrentadas garras, tuvo necesidad de hacer fuego sobre el ave. La detonación causó terrible pánico; japoneses y rusos creían que había sido violado el armisticio. Fué preciso toda la autoridad de los oficiales para restablecer la calma. Mientras que se llevaban a cabo los enterramientos, las bandas de música rusas y japonesas ejecutaban los respectivos himnos nacionales, rindiendo así los supremos honores a aquellos millares de víctimas, confundidas en la misma gloria. Los uniformes de los soldados muertos se hallaban en tal estado, por efecto de la lluvia y el lodo, que solamente podía reconocerse la nacionalidad de los muertos por los botones de las levitas y capotas. Los enterradores tenían tapadas las narices con trozos de algodón impregnados en un desinfectante energético. Al concluir la tarde estaba terminada la lúgubre tarea, reanudándose el cañoneo con terrible violencia.

Los alcoholeros

Por ser asunto importante de actualidad, hemos procurado adquirir noticia de la consulta que, según dijimos ayer y de conformidad con el acuerdo adoptado en la reunión celebrada el sábado último por la tarde en el teatro Gayarre, dirige la comisión de los alcoholeros el decano del Colegio de Abogados de esta capital; y aunque no he-

mos logrado conocer el texto de esa consulta, hemos oído de labios muy autorizados indicación clara de los puntos que comprende. Estos son tres. En el primero se interroga si los impuestos generales del Estado rigen en Navarra, y si su aplicación a esta provincia es compatible con el régimen establecido por la ley paccionada de 1841. Después de esto se consulta si al implantar en Navarra un impuesto como el de los alcoholes, el hecho de que parte mayor ó menor de su producto ingrese en las arcas provinciales, le quita el carácter de antiformal. Y en el tercer punto se pregunta si la intervención ó fiscalización del Gobierno en Navarra respecto de los productos sujetos a impuesto general, puede conciliarse con las franquicias y exenciones forales. No podemos decir que sean éstas las tres preguntas consignadas en la susodicha consulta; pero el autorizado origen de nuestros informes nos permite creer que en el fondo esas tres cosas son lo que la comisión de alcoholeros pregunta al Colegio de Abogados. Por el mismo conducto hemos sabido que la comisión de alcoholeros ha pedido a la Diputación copia del convenio que tiene estipulado con el Gobierno sobre el impuesto a los alcoholes; y parece que trata de cotejar inmediatamente las bases concordadas con el Real Decreto sobre el mismo asunto.

España y Méjico

ESTADÍSTICA COMERCIAL Durante el último año final, 1903-04, España exportó, con destino a Méjico, 66.925 bultos de mercancías con 1.829 kilos de peso y valor de 509.037 pesos. En el curso del primer año, Méjico exportó con destino exclusivo a España 32.444 bultos de mercancías, con peso de 3.269.840 kilos. Esta exportación, que ha sido la mayor que se ha recibido procedente de Méjico en puertos españoles, desembarcó casi en su totalidad en el de Santander, fué conducida en 24 vapores directos y en cuatro con transestado, siendo estos últimos españoles, y los otros de las matriculas siguientes: 11 de la francesa, uno de la alemana y 12 de la española. Los productos mejicanos que constituyeron esa exportación fueron: azúcar, castañas de res, cacao, café en grano, cueros de res, frijoles, dulces, mermelada, madera de caoba, maíz, plata mejicana, raíz de saetón, tabaco labrado, sillas de montar, tabaco en rama y otros. Entre las mercancías que formaron la exportación española para Méjico, anotamos: la manteca en latas, la sidra en botellas y en barriles, chorizos y jamones, nappes; quesos, armas de fuego, boinas, ganado caballar, conservas, cintas de seda, vino en barricas y en botellas, libros impresos, alpargatas de yute, frutas secas, lana en vellón y otros.

ADMINISTRACION FORAL

Ha sido aprobado el presupuesto municipal para el año de 1905, del Ayuntamiento de Legarda. También se aprobaron las condiciones formuladas por los Ayuntamientos de Barga y Villaverde para el arriendo de las yerbas. Han sido autorizados los arbitrios solicitados por varios pueblos de la provincia; el Ayuntamiento de Betelu para la amortización de la deuda; los aprovechamientos solicitados por los pueblos de Jaizurieta, Sarríe, Igel, Itzi, Uscares y Oros; el de Ezparza de Salazar y el congreso de Izal para celebrar nuevas subastas de árboles. Fué denegada la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Orons para una roturación. Se autorizó al Ayuntamiento de Murieta para tomar a préstamo la cantidad de 2.000 pesetas con destino a obras de defensa del río Ego, previniéndose de la responsabilidad en que incurra de no intervenir en dichas obras persona competente autorizada. Se declaró que no ha lugar a la devolución de la cuota contributiva exigida al Ayuntamiento del valle de Larraun por un tratante en ganado de cerda por no haber solicitado la baja correspondiente.

prende un poco, y que no me desprecia... Esto me bastará. —No me recuerde usted mi tontería, yo solo recuerdo me avergüenza... ¡Oh! murmuró juntando las manos y dirigiendo sus miradas más allá del sitio en que estaba sentada es decir sobre las vastas construcciones, las casas rodadas de sus pequeños jardines, y sobre los grandes árboles del parque, que daban sombra al castillo. —¿Qué aspecto tan tranquilo y grandioso, cuanto poético! Bien se conoce que ha sido usted el que ha creado todo esto, porque su alma se ve en todas partes. Y lo satisfechos que están los que le rodean se ve bien claro en las miradas de profundo reconocimiento que que le dirigen al pasar, y en lo bien y a conciencia que trabajan. No me crea usted por favor incapaz de comprender todo esto. Me hace usted el efecto de un soberano bienhechor. Vamos, dijo levantándose, entremos en la iglesia, pues el necesario rogar por usted y por su pueblo. Gustavo le precedió, después la dejó pasar delante y se quedó a la entrada. La iglesia estaba casi desierta, todos se hallaban aún en sus trabajos. El efecto del conjunto era sorprendente. Todó respiraba un aire de sencillez y de piedad, ningún ornamento alteraba el efecto de las líneas irreprochables y armonio-

Se acordó apreciar al Ayuntamiento de Valterra para que si en término de ocho días no emite el informe que se le pidió, en el expediente de don Esteban Echeverría, se le exigirá la responsabilidad que procede. Se acordó manifestar al Ayuntamiento de Santacara que proceda por sí a practicar el deslinde de las cañadas, por ser de su competencia. Fué denegada la prórroga que para el pago del tercer trimestre de la contribución, solicitó el Ayuntamiento de Ucar. Se declaró, revocando el acuerdo del Ayuntamiento de Ucar, que don Baltasar Uriz está exento para el desempeño del cargo de concejal por hallarse físicamente impedido. En vista de un nuevo escrito de don Venancio Larraide y consortes, se ordenó a la junta de Catastro de Barasoain, procure terminar las operaciones de rectificación del catastro para el 15 de Noviembre próximo ó antes del 30 con el fin de hacer las liquidaciones procedentes, y que la secretaría devuelva a los recurrentes las cantidades que les exigió por comunicarle un decreto de esta superioridad. Se aprobaron las cuentas de propios, contribuciones y carnicerías de Arguedas correspondientes a los años de 1903 y 1904.

Del extranjero

El conflicto anglo-ruso.—Una explicación. Washington.—El embajador de Rusia conde de Cassini ha manifestado que le causó disgusto la noticia de lo ocurrido entre la escuadra del Báltico y los pescadores del Hall. Explica lo ocurrido diciendo que Rusia habrá recibido noticias de que los japoneses habían formado un plan para destruir la escuadra del Báltico. Con este motivo se habían dado órdenes al almirante Rotjensky de que no permitiera que ningún barco se aproximara a la escuadra especialmente de noche, a distancia en que pudiera llegar un torpedero. París. Le Temps publica una 'intervención con un personaje ruso, que ha dicho poco más ó menos lo mismo que Mr. Cassini. A Londres Londres.—Ha llegado aquí una diputación de los marineros de la flota de Hall, acompañada por el doctor Jackson. La comisión fué recibida por las autoridades. El doctor Jackson declara que se ignora el paradero de nueve barcos. Situación de China Londres.—El correspondiente del «Daily Telegraph» Mr. Bennet Burleigh, telegrafía a su periódico desde Shanghai que la situación actual de China le parece, desde hace quince días de investigaciones mucho peor que la de 1900 antes de la revolución de los boxers. La agitación que se observa en las sociedades secretas demuestra que se están recrudeciendo los sentimientos xenofobos. Añade que los agitadores no son todos chinos, aunque muchos lo parezcan.

Peralta

Se ha celebrado el triduo que los socios del Círculo Católico organizan todos los años en obsequio del Santo Cristo de la Cruz ajevistas. Los tres sermones han estado a cargo del P. Aguinaga, de la Compañía de Jesús, encargándonos la obligación que tenemos de amarnos y ayudarnos unos a otros. Los actos religiosos terminaron en la noche del domingo con una velada en el salón del Círculo, interpretando los socios varias obras y la jota que fueron muy aplaudidas. Octubre 24 de 1904. El correspondiente.

sas, del antiguo edificio cuidadosamente restaurado. Los admirables cuadros y las estatuas más admirables todavía que allí se veían, eran obras de tal mérito, que raramente se encuentran en las iglesias de aldea de Francia. Aquella era la novedad intraducida por Gustavo en la iglesia del Valbriant, para sustituir las imágenes que la mano de la revolución, más aún que la del tiempo había destruido en la antigua iglesia. Su buen gusto y su fé, fueron para él dos buenos guías; todo hablaba el mismo lenguaje y la luz cayendo a través de las vidrieras de colores, completaba la armonía de todos estos objetos, y parecían unirlos en un mismo pensamiento. Lucía se arrodilló ante el sagrario, apoyó su cabeza en la balustrada de piedra y permaneció allí saboreando la paz que la inundaba por todas partes. Gustavo arrodillado también en el fondo de la iglesia, rezaba como ella, pero no de un modo tan tranquilo. ¡Pobre Gustavo! era en aquel momento tan feliz como no lo había sido en toda su vida... ¿Era demasiado dichoso? Una voz interior se le decía, pero un sentimiento de pena venía a mezclarse en el fondo de su corazón, con los sentimientos de júbilo, que le costaba trabajo dominar. Lucía se reunió con su padre que se quedó hablando con el señor Derviers, director de la fábrica que había llegado a ser un consejero habitual en muchos asuntos en los

LA "GACETA,"

Médicos titulares La de ayer contiene dos Reales órdenes de Gobernación: por la primera de ellas se dispone que por los gobernadores civiles se interese de los Ayuntamientos que los contratos estipulados con los médicos titulares con anterioridad a la Instrucción general de Sanidad se consideren por mutuo acuerdo prorrogados sin limitación de tiempo, y por la segunda se manda que por la junta de gobierno y patronato de médicos titulares se haga un análisis de las condiciones estipuladas en los contratos que se celebren entre los Ayuntamientos y los médicos a fin de evitar que se desconozca la estabilidad que se conceda al médico titular por el Real decreto de 11 del actual.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL Sumarios Pamplona.—Contra F. L., por hurto de dinero. Tudela.—Contra F. M. y otros, por hurto. Auliz.—Contra C. R. y otro, por sustracción. Idem.—Por muerte, sin procesado. Señalamiento Juicio por Juraos.—Juzgado de Pamplona.—Contra Martín Videgaray, por robo.—Licenciado señor Aranzadi; dos testigos. Sentencia Condenado a Remigia Martínez, a la pena de un año y un día de prisión correccional por cada uno de dos delitos de hurto; y a dos meses y un día de arresto mayor por otro delito de hurto frustrado.

Exportación de ganado

UNA ESTADÍSTICA Durante el primer semestre de 1904 hemos exportado 16.614 vacas, 39.363 carneros y ovejitas, 2.733 cabras y 18.909 cerdos. En igual período de 1903 y 1902 se exportaron respectivamente, 21.900 y 20.905 vacas, 59.226 y 41.744 reses lanaras, 4.119 y 7.396 cabras y 20.697 cerdos. Hay pues, una baja importante en la exportación del presente año. Y sin embargo, el precio de las carnes no baja, haciéndose punto menos que imposible su consumo para las clases obreras y para una inmensa mayoría de la clase media.

LA BOLSA

Empezó mal la semana en el mercado bursátil; mejor después, y aunque retrocedió un poco, al fin el cierre se hizo en alza y con buena tendencia. Esta es la síntesis, que tiene su demostración en los siguientes datos, del curso que han tenido los valores: Interior al contado, 76'95, 77'05, 77'15, 77'10 y 77'15; a fin de mes, 77' por 100, 76'95, 77'05, 77'20 y 77'15; al próximo, con intermitencias, se ha hecho a 77'10, 77'15 y 77'25. Amortizable, 98 por 100, 98'05, 98'10 y 98'15. En definitiva, el Interior ha subido en la semana 15 céntimos, y lo mismo el amortizable. Tratando el Exterior en París, que lo dejamos el sábado de la semana penúltima a 87'17, ha sufrido las oscilaciones bruscas de costumbre, y queda a 87'65, ó sea con alza de 48 céntimos. Los valores mercantiles han sido los que han presentado mal aspecto en la semana última. Sin motivo alguno justificado han perdido dos enteros las acciones del Banco de España y otros dos las de Tabacos. Es cuestión de faltar demanda y haber oferta de pequeñas cantidades. Su reposición parece segura a la altura a que nos hallamos del 75, y teniendo seguro el dividendo, como ya dijimos. Las del Hipotecario siguen elevándose, habiendo pasado desde 191 60 a 194. El alza que vienen sosteniendo estos valores atribuyese, además de a la solidez que ofrecen, a la reforma aprobada por el Senado en la ley Hipotecaria, que puede permitirle ensanchar sus negocios. El Banco de Castilla mantiene su precio de 80 y el Español de Crédito de 95, firme. Las acciones de Explosivos se han elevado en la semana de 287 a 288'50. Pero donde ha habido más movimiento, y en mala dirección, ha sido en las Azucareras; pues las preferentes descendieron de 117'25 a 110, y quedan a 112, sin que haya motivo conocido. Existe alguna desconfianza en el desarrollo del negocio; pero más que nada se debe al quebranto, al deseo de realizar beneficios y a la abundancia de papel que sale a plaza, no habiendo compradores. Las acciones ordinarias han perdido menos, porque se han ofrecido en menor cantidad, pasando sólo de 71 a 70. Las obligaciones han seguido igual curso, descendiendo de 99'30 a 98'50. En los demás valores las alteraciones han sido más escasas y las operaciones no han tenido importancia. El cambio internacional es el que ha mejora-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 27

EL VALBRIANT

indicio más seguro de un éxito, que el dinero solo hubiera podido obtener. Había sido necesario además una voluntad enérgica, una decisión ardiente y una abnegación grande; para que scmadras estas tres fuerzas, realizasen en pocos años resultados, que la duración de una ó dos generaciones, no hubiesen podido obtener sin el consumo de cualquiera de ellas. Sin comprender del todo los planes de Gustavo y la manera que había tenido de ponerlos en práctica, Lucía observó, que ni la fortuna ni el éxito eran los que había guiado sus pasos; y que si la una y el otro coronaban sus esfuerzos era porque Gustavo había buscado ante todo la gloria de Dios, y lo demás se le había dado por añadidura, como dice el Evangelio. Un vivo deseo de visitar el Valbriant, había seguido a la entrevista de Lucía y el Vizconde; y dos días después de este deseo se veía realizado. Acompañada de su padre y del joven dueño de la fábrica, recorrió los talleres, la escuela, el hospital, dirigiéndose después a la iglesia; pero antes de entrar se

do un cuartillo, quedando los Francos á 86,95... después de haber estado á 86,80. Pero no abunda el tipo alrededor de 37, ni por ahora se ve ni la especulación ni el propósito de bajarlo, ni el temor de tener que hacerlo.

Table with 3 columns: Values, Alza, Baja. Rows include 'Valores del Estado', 'Valores mercantiles', 'Cambio de Londres', and 'Cambio de París'.

El impuesto á los alcoholes

Durante las primeras horas de la noche celebraron ayer larga conferencia en el palacio provincial el vicepresidente de la Diputación, señor Errea, y el diputado señor Martínez de Azagra con el administrador especial de Hacienda, señor marqués de Labastida.

Según nuestros informes, en esa entrevista se trató de varios pormenores relativos á la intervención para el cobro del impuesto sobre los alcoholes, con el objeto de acordar lo conveniente para simplificar los procedimientos y trámites.

Ignoramos el resultado de la conferencia de ayer, pero seguimos creyendo que, como dijimos hace algunas semanas, el acuerdo de ambas entidades llamadas á intervenir y cobrar el impuesto, acerca de los puntos indicados, es necesario para evitar á los fabricantes y almacenistas las molestias de un doble procedimiento, que no es necesario.

Parece que la conferencia de ayer no debió de ser infructuosa respecto de algunos extremos, pues sabemos y lo consignamos para conocimiento de los interesados, que los fabricantes y almacenistas de alcoholes y sus derivados que quisieran proveerse de guías ó vendié para la circulación de dichos artículos, podrán adquirirlos en el Negociado de Estadística de la Diputación ó en la Administración de Hacienda.

Locomotora de vapor de extraordinaria velocidad

Con motivo del concurso de locomotoras de gran velocidad convocado por el Gobierno alemán con la condición de que pudieran arrastrar un tren de 180 toneladas de peso á 120 kilómetros por hora se ha construido en Alemania un nuevo modelo de locomotora de extraordinaria velocidad.

La nueva locomotora arrastra el tren del peso fijado á razón de 130 kilómetros por hora, cumpliendo por lo tanto con exceso las condiciones del referido concurso.

La locomotora va montada sobre seis ejes, dos de los cuales están acoplados en el centro y cuatro en dos bogías, una delante y otra detrás; acompaña á la locomotora un tender apoyado por dos bogías extremas, y el cual lleva 20 toneladas de agua y 7 de carbón.

La separación entre las ruedas de la máquina y el tender es de 20,78 metros, y entre las de la máquina sola 11,60. La distancia total entre los ejes delanteros de la locomotora y los posteriores del tender, es de 24,82 metros.

Los cilindros son tres, 'compound', el primero de los cuales da movimiento al eje delantero, y los otros dos son exteriores y mueven el segundo eje. Los frenos de mano y de aire comprimido obran sobre todas las ruedas. La alimentación de la caldera exige 1.400 kilogramos por hora, por lo cual la máquina podrá hacer una marcha de 500 kilómetros sin parada.

GRANJA-INSTITUTO DE AGRICULTURA

Ya conocen nuestros lectores la Real Orden que dispone la creación de la Granja-Instituto de Agricultura de la región agromónica de Navarra y Vascongadas en los terrenos de la jurisdicción de Pamplona deaominados Los Trinitarios y ofrecidos al efecto por la Diputación al Gobierno.

Hoy tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que se van á realizar inmediatamente los trabajos preliminares, la entrega de los terrenos, la formación del proyecto de edificaciones necesarias, y la de los presupuestos del material de instalación y de entretenimiento correspondientes á tan importante establecimiento de experimentación y enseñanza agrícola, el cual ha de estar dotado de cuantos elementos de maquinaria, ganados, semillas, abonos, etc., etc., sean precisos para que llene sus beneficiosos fines con relación no solo á nuestra provincia sino también á las Vascongadas.

Para todo ello ha sido nombrado director interno de la Granja-Instituto el ilustrado y activo ingeniero agrónomo D. Cesáreo Goiburú, estimado amigo nuestro, que sin la menor tardanza tomará posesión de los citados terrenos en nombre de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y realizará todos los dichos trabajos en el plazo de dos meses.

Como dispone la mencionada Real Orden de 15 del corriente, todos cuantos gastos se ocasionen tanto en la construcción de edificios como en la adquisición de maquinaria, ganado de labor y dererats, semillas, abonos etc., y todos los demás que sean precisos, serán satisfechos por el Gobierno.

Felicítamos al señor Goiburú por su merecido nombramiento.

Tribunales

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer en esta Audiencia la causa instruida contra Regino Gastaminza, acusado por el ministerio fiscal del delito de homicidio frustrado.

Formaban el tribunal de Derecho don Ramón Rubio, presidente, y los magistrados don Carlos Ramírez de Arriano y don Juan Antonio Calvo.

El señor Perillán representaba al ministerio fiscal, y defendía al procesado el letrado don Fernando Romero.

El hecho de autos ocurrió el día 4 de Octubre de 1908 en Olasguita.

El procesado Regino Gastaminza y José Miguel Gastaminza rifieron, y el primero, según el ministerio fiscal, disparó un tiro de revolver sobre su adversario.

El proyectil entró por la espalda y llegó

hasta la tetilla izquierda, por lo cual los hechos son constitutivos de un delito de homicidio frustrado.

El defensor sostuvo que el procesado no había tenido intención de matar, pues si la hubiese tenido al disparar un tiro y ver que su contrario no caía, sino que marchaba por su pie, hubiera descargado sobre él algun otro disparo más, pues aun le quedaban cuatro cápsulas.

Negó también que su patrocinado hubiera apuntado antes de efectuar el disparo.

Terminó manifestando que los hechos eran constitutivos de un delito de disparo y lesiones.

El ministerio fiscal en sus conclusiones, pedía para el procesado la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

El veredicto del jurado fué conforme á las peticiones de la defensa, admitiéndose en él la atenuante propuesta por el señor Romero.

La Sala, con arreglo al veredicto, dictó sentencia condenando á Regino Gastaminza á tres años conforme pedía la defensa en sus conclusiones.

Notas teatrales

«Malas herencias» fué el drama que anoche se representó en nuestro teatro. Ya es conocida del público esta producción de Echegaray, y por eso ha de ahorrarse á los lectores las molestias de leer un juicio acerca de ella.

Tiene la obra mucho interés y mucha intensidad dramática.

Requiere el actor que ha de representar el papel de Victor, dos cosas importantísimas, capitales: Un corazón capaz de grandes pasiones y un talento grande.

Esas dos cualidades son necesarias para que Victor sea la encarnación de un ideal grande, tal como lo creó la portentosa imaginación de don José Echegaray.

El señor Echalde fué anoche el Victor que sofara el anciano autor de «Malas herencias».

Los nutridos aplausos que en todos los momentos escuchó el señor Echalde, demostraron que el público soberano, juzgador de obras y actores, comprendió la meritísima labor del distinguido artista pamplonés.

Tuvo momentos el señor Echalde en los cuales demostró sus grandes condiciones de artista dramático.

Mi más cordial y entusiasta enhorabuena, señor Echalde.

Doña Concha Aranzá es dignísima compañera del señor Echalde, y anoche cumplió con él en inspiración interpretando el papel de Blanca.

Si en «Divorción» demostraron ambos artistas grandes cualidades para la interpretación de comedias, anoche con «Malas herencias» demostraron que tienen el talento y el corazón necesarios para recibir el título de excelentes actores dramáticos.

Las señoras Rodríguez y Oano y los señores Requena, Rodrigo, Leonardo y Jerez completaron la obra, que resultó muy bien interpretada.

«Chifladuras», de don Vital Aza, nos hizo reír una hora.

Fué muy bien interpretada por la señora Cano, señorita Ortiz y señores Leyva y Jerez.

La función empezó á la hora en punto. Muy bien, así pudimos salir á las doce.

Hoy se estrena el discutido drama de don Benito Pérez Galdos «Maritacha», que tanto dió que hablar á los críticos.

GARCILASO.

El Monumento á los Fueros

La última vez que hablamos de este asunto, dijimos que la casa Masriera, de Barcelona, tenía fundidas con las respectivas inscripciones cuatro de las cinco planchas de bronce destinadas á indiciar en el Monumento á los Fueros la significación y objeto de esta notable obra arquitectónica y patriótica, y que para la confección de la plancha que faltaba, se remitiría en aquellos días á Barcelona la inscripción que dicha plancha ha de contener, redactada en vascuense y escrita en caracteres ibéricos, tarea ésta que realizó el sabio jesuita R. P. Fita, eligiendo para ello los caracteres usados en la numismática de Vasconia y regiones contiguas.

Podemos añadir que la casa Masriera, antes de realizar la fundición de la citada plancha, formó el diseño de la misma con la citada inscripción y la remitió para que se le dijese si dicho modelo se ajusta al proyecto; y que habiendo sido enviado aquel al P. Fita, para que contestara á la pregunta, el ilustre jesuita lo ha devuelto y ya ha sido remitido al señor Masriera, con objeto de que realice la confección de la plancha con sujeción á él, tardando lo menos posible.

Según lo cual, es seguro que muy pronto estarán terminadas las cinco planchas, para ser colocadas en el Monumento, al cual no le falta otra cosa para quedar ultimado.

GACETILLAS

La Diputación foral y provincial ha concedido autorización al Ayuntamiento de Estella para, que si opta por emitir obligaciones hasta la suma de 200.000 pesetas con destino á la construcción de escuelas, pueda garantizar su amortización y pago de intereses con el arbitrio de la carnicería.

Accediendo á sus deseos, se le ha concedido el traslado á la Administración de Correos de Logroño, á nuestro querido amigo don Rodrigo Irigoyen, celoso é inteligente oficial primero del Cuerpo, que ha prestado excelentes servicios durante muchos años en esta Administración principal.

Sentimos muy de veras la ausencia de esta ciudad de tan probo funcionario como buen amigo, que ha sabido captarse las simpatías de todos por sus apreciables condiciones.

En el término de Cordovilla rifieron ayer los pastores Francisco Vallejo, domiciliado en la calle de San Nicolás número 13 y Florencio Lastaci, de 35 años de edad, casado y habitante en el número 13 de la calle de San Lorenzo, resultando el primero herido en la cabeza y piernas por golpes de palo.

El agresor se dió á la fuga y el herido ingresó en el hospital provincial.

Como el tiempo continúa siendo bueno tanto por la mañana como por la

tarde, se ven muy concurridos los paseos exteriores de Pamplona.

En la oficina de Estadística del Ayuntamiento se han dado principio á las operaciones preliminares para la formación del aliamiento de 1905.

Con arreglo al artículo 1.º de la ley de 4 de Diciembre de 1901, en 1905 habrá reemplazo y no en 1906 como muchos Ayuntamientos y no pocos particulares creen, á los cuales reiteramos la noticia para los efectos consiguientes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y distinguido amigo el administrador de Correos don Eduardo Moreno Bravo, el cual tomará hoy posesión de su importante cargo para el que fué nombrado recientemente.

Procedente de San Sebastian donde prestaba servicio, ha tomado posesión del cargo de oficial de la estación telefónica interurbana de Pamplona el señor Ariza.

Con el juicio por jurados que se vió ayer en la Audiencia dieron comienzo las vistas de las causas instruidas por el Juzgado de Pamplona, que son cinco, y terminarán el día 29.

El día 3 de Noviembre darán comienzo los juicios del Juzgado de Tudela, que son siete.

El último, en el cual declararán 56 testigos, está señalado para los días 10, 11, 12 y 13.

Este juicio es el de la causa famosa que se instruyó con motivo de las elecciones por un asesinado cometido en elecciones.

La Sala se trasladará el día 2, probablemente, á Tudela.

Accediendo á lo solicitado por la junta general del valle de Roncal, se ha dispuesto por la Diputación que para la construcción de las carreteras á Garde y de Burquí á Vidangoz, consideradas como municipales, se conceda la acostumbrada subvención de la tercera parte del coste.

Para proceder al estudio de las obras, la mencionada Junta deberá manifestar su conformidad en sufragar el resto del coste.

El Ayuntamiento de Tudela ha acordado celebrar rogativas á Santa Ana para alcanzar el agua de que tan necesitados están los campos.

Desde ayer el Rosario de los esclavos de la catedral se celebra á las seis.

Ayer dieron principio en la cárcel de esta ciudad los ejercicios de preparación de los presos para la confesión y comunión de los mismos que tendrán lugar el domingo próximo, fiesta que revestirá la misma solemnidad que otros años.

El distinguido y virtuoso sacerdote Padre Marquex, del Correo de Maris, es el encargado de inculcar á los presos las sanas y sabias enseñanzas de la religión, las cuales son atendidas por aquellos con fervor digno de aplauso.

En su día daremos cuenta del acto que se celebrará en el establecimiento correccional de la plazuela de San Francisco.

Los señores maestros y maestras tienen la obligación de presentar en este mes á las respectivas juntas locales el presupuesto, por duplicado, del material escolar para el ejercicio de 1905.

Boda.—Se anuncia la de un hijo de Marte con una simpática hija de Mercurio.

El perteneco á una entidad, cuyo nombre recuerda otro que en lucha artística ha tomado parte recientemente, y ella, que habita en sitio de los más concurridos, recuerda á las princesas de los cuentos antiguos.

Comunican de Zubieta que ha sido detenido un joven llamado Angel Echeverría, presunto autor del robo de 115 pesetas en el caserío llamado de «Goyenechea», propiedad de don José Antonio Bazletena.

El robo se cometió cuando la familia que habita el caserío se encontraba en el campo.

La guardia civil de Larrasoaña ha denunciado á un individuo, por hacer uso de una escopeta sin la correspondiente licencia; la de Aoiz hizo otra denuncia, y otra la de Iruzoqui.

La Diputación ha dispuesto que pase á la junta de cárceles del partido, para que la resuelva, la instancia en que el jefe de la cárcel de esta capital pide que se le abonen al precio de ocho céntimos las copias de su guardiente que viene suministrando á los presos, porque el aumento del precio del artículo no le permite continuar suministrándole á cinco céntimos las copias.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta comandancia, el comandante de la guardia civil don Jacinto Romero de Castro.

Aprovechando las excelencias del tiempo fueron muchos los devotos de San Crispín que pasaron ayer el día de campo.

La función celebrada por la mañana en la iglesia de San Lorenzo se vió muy concurrida de fieles, y el R. P. Jacinto Berberena pronunció un sermón muy elocuente.

Ha trasladado su residencia de Iruzoqui á Echalar, nuestro estimado amigo el profesor veterinario don Tomás Alzugaray.

El gobernador civil ha autorizado la conducción del preso Natalio García desde la cárcel de Pamplona á la de Zaragoza.

El director de la Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga de San Sebastian ha tenido la amabilidad, que mucho agradecemos, de remitirnos un ejemplar del sermón que acerca del tema «La misión social de la juventud», pronunció el día de la festividad de San Luis Gonzaga el elocuente orador sagrado y letrado de la catedral de Sigüenza señor don Ilario Yáben.

Ayer se reunió la comisión municipal de Fomento, para examinar los expedientes que han de someterse á la aprobación del Ayuntamiento en la sesión de mañana jueves.

En uso de licencia, ha salido para Estella el inspector de policía municipal

pal de esta ciudad don José Moreno, estimado amigo nuestro.

Han sido sacrificados en el matadero para el consumo público: seis vacas, 8 terneras, 17 carneros y 21 ovejas.

Los ingresos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte, desde 1.º de Enero hasta el 13 de Octubre del corriente año son 86.779.007,82 pesetas. El igual periodo del año pasado, 86.460.100 pesetas y 75 céntimos. Diferencia á favor del año actual, 318.907,07 pesetas.

De Real orden se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redujó del servicio militar obligatorio, al recluta del reemplazo de 1902 Esteban Aranalde Nizabal, de Areso, en esta provincia.

Es posible que el viernes próximo se efectúe en el Hospital militar, el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa, que, como presuntos inútiles, se hallan en observación en dicho establecimiento.

La Comisión encargada de organizar festejos públicos con motivo del centenario de la publicación de la inmortal obra de Cervantes, en la última reunión celebrada ha acordado dirigirse al señor ministro de Estado suplicándole interponga su influencia para conseguir que las Repúblicas hispano-americanas contribuyan al mayor esplendor del centenario.

También se convino en dirigirse á los Clórcos y sociedades solicitando su cooperación en beneficio de los festejos que se proyectan.

El señor alcalde ha ordenado que se remitan á los Ayuntamientos avisos anunciadores del cambio introducido en los días de celebración de los mercados generales y de ganado de cerda.

El cambio empezará á regir desde el primer sábado del próximo mes de Noviembre.

El distinguido catedrático del Instituto de San Sebastian y estimado amigo nuestro D. Fermín Iñarra, en unión de otro testamento, ha hecho entrega á la Junta de Beneficencia de Elizondo, de 8.000 duros que su hermano D. Jorge legó, á su muerte, á los pobres.

El día 2 del mes próximo se celebrará en la casa-cuartel de la Guardia civil subasta pública para la enagenación de las armas recogidas y depositadas en dicho centro.

Emulsión de aceite de bigado de bacalao, lo más indicado contra el raquitismo de los niños. Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia, 32. 8-4

Las compañías de los ferrocarriles del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante han establecido un servicio de transporte rápido para las mercancías que no resisten, sin alterarse, la lentitud del actual, como, por ejemplo, verduras, frutas y legumbres frescas.

El nuevo servicio será á las estaciones de Iruñ y Port-bou, en la frontera francesa.

Nuestra información

Conferencias telefónicas DE LA REGION

Alava Vitoria 25 (8 noche). Esperando

Continúa la expectación pública respecto del resultado de las gestiones que practican en Madrid los comisionados de estas tres provincias sobre el impuesto á los alcoholes.

En la reunión que, según dije, tuvieron anoche los diputados provinciales aquí residentes, cambiaron impresiones sobre el curso de la cuestión, según las noticias recibidas, y no pudieron tomar otro acuerdo que el de esperar á conocer la Real orden resolutoria, para determinar, en vista de ella, lo que proceda.

De Palacio La Diputación ha recibido un telegrama en que el mayordomo mayor de Palacio manifiesta la gratitud de la Real familia por el sentido pésame que dicha Corporación le envió con motivo de la muerte de la princesa de Asturias.

Lo del carbunco

La ponencia nombrada por la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad para estudiar el expediente sobre el sacrificio de una res carbuncoosa en el matadero público, ha redactado ya su informe, y de éste se dará cuenta en la sesión que dicha comisión celebrará mañana á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia.

Tengo motivo para creer que en esa sesión se adoptarán resoluciones definitivas en vista de lo que en el expediente resulte comprobado.

Nueva capilla

En la orden del día para la sesión que nuestro Ayuntamiento celebrará mañana, figuran más de 20 asuntos; pero uno solo es interesante.

Me refiero á una instancia en que los albaceas del Sr. Esquerecocha solicitan el señalamiento de las líneas para la creación de una capilla en el barrio del Prado, para lo cual destinó fondos el testador disponiendo que en dicha capilla haya un capellán que celebre Misa todos los días y se recen por la tarde el Rosario.

Creo que el Ayuntamiento acordará desde luego hacer el señalamiento solicitado.

Los zapateros

En honor de su Patrono San Crispín han celebrado los zapateros de esta ciudad solemnemente función religiosa en la iglesia de San Antonio, haciendo el panegírico el catedrático del Seminario don Nemesio Saen.

Después se han desparramado por el campo, y armado pejarazas.

Mañana á las ocho tendrán en la misma

Aviso.—A la persona que haya perdido una alianza de oro, dando las señas se entregará en Mayoría de Plaza, Gobierno Militar, de 11 á 12 de la mañana.

Angela Alba, tiene el gusto de manifestar á su clientela y al público en general, que acaba de recibir de París los últimos modelos de sombreros para señoras, señoritas y niñas.

General Moriones (antes Pozoblanco) número 6, 1.º

La Junta directiva del partido republicano ha acordado la confección de una bandera para el mismo.

Actualmente existen en las cárceles de esta provincia 178 presos, distribuidos en la forma siguiente: Tudela 21, Aoiz 11, Pamplona 48, Estella 84 y Tafalla 14.

Comienzan á recibirse en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública solicitudes para tomar parte en el concurso de escuelas vacantes en esta provincia, recientemente anunciado.

Ha llegado á Pamplona, hospedándose en el Hotel «La Perla», el acreditado especialista en la curación de las hernias señor Vidal, director de la respectiva y conocida casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Como dicho señor por sus muchas atenciones y ocupaciones, sólo permanecerá en Pamplona los días 26 y 27 por la mañana, recomendamos á los pacientes no dejen de visitar al citado señor Vidal, en la seguridad de obtener con su especial método é invención un feliz resultado en su enfermedad.

Los señores herederos fiduciarios de don Juan Ignacio Michelens vendrán el día 3 del mes próximo de Noviembre en pública subasta, en dos lotes una casa, sita en la calle de la Trancera número 16 y otra en la calle de San Francisco número 20. Véase el anuncio en tercera plana.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes:

Venta de barbados, Para invierno, Venta de carneros, Arriendo de una casa, Alumbrado, Partido de Pelota, Yraza y Compañía, Coronas Jímberes, Sustrito, Extraviado de vaca, Sustritos, Yegua negra pequeña, Para escritorio, 100.000 injertos, Venta.

Si no quiere usted estar calvo, use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Correspondencia administrativa San Sebastian.—Hijas de Aramburo, recibidas 148 pesetas 5 céntimos.

iglesia misa de Requiem por los cofrades difuntos.

Un jurado Ha regresado de Zaragoza el director de la banda municipal de esta ciudad, don Alejandro Jimenez, que formó parte del jurado del concurso de orfeones.

Un caso Ha sido detenido un individuo que dice llamarse Antonio Alvarez y Díez, porque, al pretender vender un reloj, se averiguó que éste había sido robado.

El corresponsal.

Wizcaya Bilbao 25 (10,10 noche). Ayuntamiento

Para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento figuran en la orden del día veintidós asuntos.

Lo más importante de la sesión será la discusión de los presupuestos para el año de 1905.

Censo electoral

Ha quedado terminado el trabajo realizado por treinta agentes y seis cabos de la guardia municipal, con objeto de espurgar el censo electoral.

Como dije á usted á su tiempo, el trabajo consiste en limpiar el censo que lo tenían amañado los socialistas y en el cual figuraban muchos individuos que ni siquiera son vecinos de este capital.

Según he podido averiguar por los agentes que han realizado la operación, se extirparán del censo más de mil individuos que no tienen derecho á estar incluidos en él y que pertenecen al partido citado.

Denunciadores denunciados

El jefe de policía municipal Sr. Alsua y el inspector señor Oliveras han denunciado á dos individuos áserats que en un mitin celebrado el domingo último dirigieron á ambos jefes rudos ataques.

Uno de los denunciados dijo, en el mitin citado, que si el fuese fiscal ya hubiera descubierto al autor de la colocación de la bomba en la iglesia de Santiago. Con haber detenido á los jefes citados y haber metido en la cárcel al sereno del barrio y al sacristán de la iglesia, y haberles hecho padecer los tormentos que nos han hecho pasar á los que hemos sido detenidos, ellos hubiesen confesado quién ha sido el autor de la bomba.

También hubieron manifestado cuanto dinero recibieron de los neos por callarse.

El otro de los denunciados dijo en el mitin que si otra vez iría á detener el inspector Oliveras lo recibiría con un puñal en la mano.

Periodista encarcelado

Á las tres de la tarde ha ingresado en la cárcel el redactor de «La Gaceta del Norte» señor Alberdi por haber sido multado por el señor gobernador con 500 pesetas á causa

de habérselo ocupado un revolver en uno de los coches que se llevaron a cabo cuando se iba a celebrar la peregrinación a la Virgen de Begoña.

Table with financial data: Banco de Vizcaya, papel. 199'00; La Polar papel. 100'60; Altos Hornos. 189'00; Construcciones metálicas, papel. 84'00; Ferrocarril de Bilbao a Durango. 100'00; Begoña, papel. 167'00; Resenera, papel. 93'00; Ayuntamiento de Bilbao. 106'00; Ferrocarril de Tudela a Bilbao. 106'00.

San Sebastián 25 (10,50 noche). Una reunión. Esta noche se han reunido en el local de la sociedad «La Unión Asteana» comisiones de todas las sociedades de recreo de la capital.

Después de haber mucho y de discutir más quedó nombrada una comisión que se encargue de organizar el recibimiento mencionado.

Es probable que se celebre otra reunión cuando se tenga aviso de que salen los diputados para San Sebastián.

Las sociedades en general se reunirán con sus estandartes en la plaza de la Constitución donde se separarán al Ayuntamiento.

Es probable que el Ayuntamiento acuda con la banda municipal a la cabeza.

La cuestión alcoholera. Con motivo de la ansiedad que reina en todas partes por conocer algo de las gestiones que realiza la comisión de diputados en Madrid, las redacciones de los periódicos se ven muy concurridas de público ávido de conocer lo que haya de nuevo.

Hoy hemos sabido que a causa de hallarse indispuerto el presidente de la Diputación de Vizcaya señor Machimbarrena, no se ha podido celebrar la conferencia que iban a tener los diputados en casa del señor Maura.

Otras reformas. Ha celebrado sesión el Ayuntamiento. El suceso más importante ha sido la creación de un paseo de coches al igual que los de la Castellana y Recoletos en Madrid.

El tiempo. Seguimos disfrutando de un tiempo magnífico, propio del verano. Los paseos y afueras de la población se ven muy concurridos.

Comisión. Se dice que el Ayuntamiento de Rentería enviará una comisión de representantes de aquel municipio a esperar a los diputados.

El banquete al Orfeón. Se sigue organizando con gran actividad el banquete que se va a dar en obsequio al Orfeón Donostiarra.

Se han colocado listas en varios sitios de la población para los que quieran inscribirse en el banquete.

Hasta la fecha se han inscrito 300 comensales.

Primera conferencia. Madrid 25 (6 tarde).

El conflicto anglo-ruso. Londres.—Continúa la expectación en toda la nación inglesa con motivo de lo ocurrido entre la escuadra del Báltico y la flota pesquera de Hull.

El conde de la Roca pide que se cunte el número de señores que asisten a la sesión, y no habiendo número suficiente se levantó esta a los pocos instantes de haber comenzado.

Congreso. Comienza la sesión a las tres y cuatro y cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El señor Junoy se ocupa del asunto del coronel Pujol, preso en la cárcel de Barcelona.

El señor Llerroux se niega a hacer uso de la palabra, mientras no estén en la Cámara los individuos de la comisión de suplicatorios.

Lo que dice el «Times». Como prueba del lenguaje que emplean los periódicos ingleses basta ver lo que dice el «Times»:

«Se necesitaría una pronta reparación. Si antes de veinticuatro horas no se ve y comprende, Rusia, el pueblo inglés debe pensar de las palabras a los hechos.»

«La escuadra de la Mancha está en Lisboa y puede castigar como se merece a los destructores de la flota pesquera de Hull.»

de interés levantándose por haber transcurrido las horas reglamentarias. Debate en puertas. Se ha reunido esta tarde en el Senado la comisión que entiende en el convenio con el Vaticano para hacer la distribución de turnos.

La cuestión de los suplicatorios. El gobierno y las minorías. No hay avenencia. A primera hora de la tarde han celebrado una conferencia los señores Maura y Romero Robledo.

Como resultado de esta entrevista conyocó poco después el señor Romero Robledo a los jefes de las minorías, a los que propuso, como fórmula de avenencia en la cuestión de los suplicatorios, un voto de confianza por parte de la mayoría para el Gobierno, viniendo a ser este voto una garantía para la denegación de los 17 suplicatorios anteriores al acuerdo de 12 de Julio último.

Los señores de las minorías preguntaron al señor Romero Robledo si hablaba en nombre del Gobierno, contestando aquél en sentido negativo. Entonces los jefes pidieron tiempo para consultar con sus amigos, no aceptando en principio lo propuesto.

El señor Romero Robledo convocó en seguida a la comisión de suplicatorios. Los individuos de ella que pertenecen a la mayoría se negaron a aceptar la fórmula propuesta por entender que esta mermaba y desautorizaba la conducta por ellos seguida.

Las minorías mostráronse irreductibles especialmente el señor Canalejas. Con esto se dio por terminada la reunión. A la salida nos dijo el señor Romero Robledo: Nada se ha conseguido hasta ahora; se ha presentado una nueva cuestión planteada por las minorías y los amigos del Gobierno de más difícil arreglo que la anterior.

Los señores Maura y Romero Robledo han celebrado hoy una detenida conferencia antes de abrirse la sesión del Congreso.

Cuerpos colegisladores. SENADO.

Preside el señor Azcárate. El señor Cañellas habla largamente sobre el problema de las existencias.

Dice que una manera de poder solucionar en parte, la crisis obrera, sería el suprimir temporariamente los consumos.

El señor Omsa contesta que es difícil tomar una medida de esa naturaleza, porque puede causar grandes trastornos al Estado y a los Ayuntamientos, muchos de los cuales tienen arrendado este arbitrio a particulares.

De todos modos—añadió el ministro—el Gobierno estudiará este asunto, y por lo pronto pondrá en vigor inmediatamente la ley de tarifas de transportes.

Esta tarde celebrará la primera reunión la Asamblea de procuradores.

Ha sido nombrado presidente el decaño decaño de Madrid.

Discutirán 12 lemas.

Bolsa de Madrid. COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA. Dia 22 Dic 25.

Table with financial data: Denda perpetua 4 por 100 int. 17'15 77'00; Idem íd. fin de mes. 00'00 77'05; Idem íd. próximo. 00'00 00'00; Denda amortizable al 4 por 100. 98'15 98'20; Carpetas provisionales 5 por 100. 00'00 00'00; Acciones del Banco de España. 481'00 482'00; Id. de la C. A. de Tabacos. 418'00 418'00; Cambios sobre París (tanto por ciento). 86'95 00'00; Id. id. Londres (papeles por libra esterlina). 00'00 00'00; París, Exterior español. 87'65 00'00.

Buenos Aires.—Oro, 227'25. MENCHETA.

Segunda conferencia. Madrid 25 (11 noche). Final del Senado.

Continúa el período de ruegos y preguntas. El conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Estado si conoce el objeto principal del viaje a Foz del ministro plenipotenciario de Francia en Tanger.

El señor Sampedro contesta que ignora en absoluto, pero promete satisfacer los deseos del aludido senador lo más pronto posible.

Se entra en el orden del día: votación definitiva del proyecto sobre exportación de obras de arte.

El conde de la Roca pide que se cunte el número de señores que asisten a la sesión, y no habiendo número suficiente se levantó esta a los pocos instantes de haber comenzado.

Congreso. Comienza la sesión a las tres y cuatro y cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se comenta en la Cámara la conferencia que celebra primeramente el general Ferrándiz con el señor Romero Robledo y después otra de éste señor, con el señor Azcárate y conde de Romanones.

de interés levantándose por haber transcurrido las horas reglamentarias. Debate en puertas. Se ha reunido esta tarde en el Senado la comisión que entiende en el convenio con el Vaticano para hacer la distribución de turnos.

La cuestión de los suplicatorios. El gobierno y las minorías. No hay avenencia. A primera hora de la tarde han celebrado una conferencia los señores Maura y Romero Robledo.

Como resultado de esta entrevista conyocó poco después el señor Romero Robledo a los jefes de las minorías, a los que propuso, como fórmula de avenencia en la cuestión de los suplicatorios, un voto de confianza por parte de la mayoría para el Gobierno, viniendo a ser este voto una garantía para la denegación de los 17 suplicatorios anteriores al acuerdo de 12 de Julio último.

Los señores de las minorías preguntaron al señor Romero Robledo si hablaba en nombre del Gobierno, contestando aquél en sentido negativo. Entonces los jefes pidieron tiempo para consultar con sus amigos, no aceptando en principio lo propuesto.

El señor Romero Robledo convocó en seguida a la comisión de suplicatorios. Los individuos de ella que pertenecen a la mayoría se negaron a aceptar la fórmula propuesta por entender que esta mermaba y desautorizaba la conducta por ellos seguida.

Las minorías mostráronse irreductibles especialmente el señor Canalejas. Con esto se dio por terminada la reunión. A la salida nos dijo el señor Romero Robledo: Nada se ha conseguido hasta ahora; se ha presentado una nueva cuestión planteada por las minorías y los amigos del Gobierno de más difícil arreglo que la anterior.

Los señores Maura y Romero Robledo han celebrado hoy una detenida conferencia antes de abrirse la sesión del Congreso.

Cuerpos colegisladores. SENADO.

Preside el señor Azcárate. El señor Cañellas habla largamente sobre el problema de las existencias.

Dice que una manera de poder solucionar en parte, la crisis obrera, sería el suprimir temporariamente los consumos.

El señor Omsa contesta que es difícil tomar una medida de esa naturaleza, porque puede causar grandes trastornos al Estado y a los Ayuntamientos, muchos de los cuales tienen arrendado este arbitrio a particulares.

De todos modos—añadió el ministro—el Gobierno estudiará este asunto, y por lo pronto pondrá en vigor inmediatamente la ley de tarifas de transportes.

Esta tarde celebrará la primera reunión la Asamblea de procuradores.

Ha sido nombrado presidente el decaño decaño de Madrid.

Discutirán 12 lemas.

Bolsa de Madrid. COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA. Dia 22 Dic 25.

Table with financial data: Denda perpetua 4 por 100 int. 17'15 77'00; Idem íd. fin de mes. 00'00 77'05; Idem íd. próximo. 00'00 00'00; Denda amortizable al 4 por 100. 98'15 98'20; Carpetas provisionales 5 por 100. 00'00 00'00; Acciones del Banco de España. 481'00 482'00; Id. de la C. A. de Tabacos. 418'00 418'00; Cambios sobre París (tanto por ciento). 86'95 00'00; Id. id. Londres (papeles por libra esterlina). 00'00 00'00; París, Exterior español. 87'65 00'00.

Buenos Aires.—Oro, 227'25. MENCHETA.

Segunda conferencia. Madrid 25 (11 noche). Final del Senado.

Continúa el período de ruegos y preguntas. El conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Estado si conoce el objeto principal del viaje a Foz del ministro plenipotenciario de Francia en Tanger.

El señor Sampedro contesta que ignora en absoluto, pero promete satisfacer los deseos del aludido senador lo más pronto posible.

Se entra en el orden del día: votación definitiva del proyecto sobre exportación de obras de arte.

El conde de la Roca pide que se cunte el número de señores que asisten a la sesión, y no habiendo número suficiente se levantó esta a los pocos instantes de haber comenzado.

Congreso. Comienza la sesión a las tres y cuatro y cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se comenta en la Cámara la conferencia que celebra primeramente el general Ferrándiz con el señor Romero Robledo y después otra de éste señor, con el señor Azcárate y conde de Romanones.

de interés levantándose por haber transcurrido las horas reglamentarias. Debate en puertas. Se ha reunido esta tarde en el Senado la comisión que entiende en el convenio con el Vaticano para hacer la distribución de turnos.

La cuestión de los suplicatorios. El gobierno y las minorías. No hay avenencia. A primera hora de la tarde han celebrado una conferencia los señores Maura y Romero Robledo.

Como resultado de esta entrevista conyocó poco después el señor Romero Robledo a los jefes de las minorías, a los que propuso, como fórmula de avenencia en la cuestión de los suplicatorios, un voto de confianza por parte de la mayoría para el Gobierno, viniendo a ser este voto una garantía para la denegación de los 17 suplicatorios anteriores al acuerdo de 12 de Julio último.

Los señores de las minorías preguntaron al señor Romero Robledo si hablaba en nombre del Gobierno, contestando aquél en sentido negativo. Entonces los jefes pidieron tiempo para consultar con sus amigos, no aceptando en principio lo propuesto.

El señor Romero Robledo convocó en seguida a la comisión de suplicatorios. Los individuos de ella que pertenecen a la mayoría se negaron a aceptar la fórmula propuesta por entender que esta mermaba y desautorizaba la conducta por ellos seguida.

Las minorías mostráronse irreductibles especialmente el señor Canalejas. Con esto se dio por terminada la reunión. A la salida nos dijo el señor Romero Robledo: Nada se ha conseguido hasta ahora; se ha presentado una nueva cuestión planteada por las minorías y los amigos del Gobierno de más difícil arreglo que la anterior.

Los señores Maura y Romero Robledo han celebrado hoy una detenida conferencia antes de abrirse la sesión del Congreso.

Cuerpos colegisladores. SENADO.

Preside el señor Azcárate. El señor Cañellas habla largamente sobre el problema de las existencias.

Dice que una manera de poder solucionar en parte, la crisis obrera, sería el suprimir temporariamente los consumos.

El señor Omsa contesta que es difícil tomar una medida de esa naturaleza, porque puede causar grandes trastornos al Estado y a los Ayuntamientos, muchos de los cuales tienen arrendado este arbitrio a particulares.

De todos modos—añadió el ministro—el Gobierno estudiará este asunto, y por lo pronto pondrá en vigor inmediatamente la ley de tarifas de transportes.

Esta tarde celebrará la primera reunión la Asamblea de procuradores.

Ha sido nombrado presidente el decaño decaño de Madrid.

Discutirán 12 lemas.

Bolsa de Madrid. COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA. Dia 22 Dic 25.

Table with financial data: Denda perpetua 4 por 100 int. 17'15 77'00; Idem íd. fin de mes. 00'00 77'05; Idem íd. próximo. 00'00 00'00; Denda amortizable al 4 por 100. 98'15 98'20; Carpetas provisionales 5 por 100. 00'00 00'00; Acciones del Banco de España. 481'00 482'00; Id. de la C. A. de Tabacos. 418'00 418'00; Cambios sobre París (tanto por ciento). 86'95 00'00; Id. id. Londres (papeles por libra esterlina). 00'00 00'00; París, Exterior español. 87'65 00'00.

Buenos Aires.—Oro, 227'25. MENCHETA.

Segunda conferencia. Madrid 25 (11 noche). Final del Senado.

Continúa el período de ruegos y preguntas. El conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Estado si conoce el objeto principal del viaje a Foz del ministro plenipotenciario de Francia en Tanger.

El señor Sampedro contesta que ignora en absoluto, pero promete satisfacer los deseos del aludido senador lo más pronto posible.

Se entra en el orden del día: votación definitiva del proyecto sobre exportación de obras de arte.

El conde de la Roca pide que se cunte el número de señores que asisten a la sesión, y no habiendo número suficiente se levantó esta a los pocos instantes de haber comenzado.

Congreso. Comienza la sesión a las tres y cuatro y cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se comenta en la Cámara la conferencia que celebra primeramente el general Ferrándiz con el señor Romero Robledo y después otra de éste señor, con el señor Azcárate y conde de Romanones.

Anuncio. Arriendo de la luz eléctrica en Tafalla.

Dispuesto por la Excm. Diputación Foral y Provincial que la subasta para el contrato de la luz eléctrica para el alumbrado público de esta ciudad se efectúe en la forma ordinaria, queda anulado el anuncio publicado para la presentación de pliegos cerrados, y por acuerdo de este Ayuntamiento, se fijó la hora de las 11 y 30 minutos del día quince de Noviembre próximo para la celebración de la subasta dicha, cuyo acto tendrá lugar en el salón de la casa consistorial destinado al efecto, bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas anuales y con las condiciones que se letrán en el referido acto.

Subasta de obras. El Ayuntamiento de Arbizu celebrará subasta el día 28 del mes actual a las cuatro de la tarde, para la ejecución de las obras de construcción de dos lavaderos, con arreglo al proyecto que obra en secretaría.

Arbizu 21 de Octubre de 1904.—El alcalde, Fernando Flores. 2-1

Se venden. 100 carneros gordos de 18 a 20 kilogramos uno y 50 ovejas gordas. Diríjase a Pablo Terrillas, Barasoain. 8-1

Traslado. La planchadora doña Micaela Goya se ha trasladado del núm. 1 de la calle de San Antón al número 58 piso segundo de la misma calle, lo que hace saber a su numerosa clientela. 3-1 p

Se venden. en esta capital motor eléctrico de dos caballos con su tablero de mármol y contador; y máquina de elaborar chocolate con su trasmisión y correas: todo justamente usado; en perfecto estado. Darán razón Dormitería 12. 2-1

Nodriza. Hay una que desea criar en su casa del pueblo de Benegorri. Darán razón en la calle de Eslava, 1 primer piso. 3-1 p

Venta de casas. EN PAMPLONA. Los señores herederos fiduciarios de don Juan Ignacio Michelena venderán en pública subasta, en dos lotes, una casa sita en la calle de la Taconera núm. 16 y otra en la calle de San Francisco señalada con el núm. 20, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría del Licenciado D. Polonio Escobá, Plaza del Castillo núm. 42-2, en la cual se celebrará el acto a las once de la mañana del día 8 del próximo Noviembre. Pamplona 18 de Octubre de 1904. 10 25 29 8 4-2

Sociedad Vitícola Navarra «IÑARRA Y COMPAÑIA» Esta Sociedad tiene de venta, en sus viveros de Añás, cerca de Añás, hasta un millón de injertos de las variedades garnacha del país, garnacha del campo de Carñena, tempranillo y graciaño, sobre Riparia X Rupestris 101-14, 3306 ó 3309, Rupestris Lot, Avamon X Rupestris Ganxín número 1, Astivalis-C. leicola X Riparia-Rupestris, número 554-5, Mourvedre X Rupestris número 1202, Barlandieri X Riparia números 157-11, 420 A ó B E. M. Rupestris X Barlandieri número 301 A y Chastels X Barlandieri número 41 B.

Los injertos son de primera selección, de soldadura completa por sus dos lados, bien desarrollados, con sistema radicular proporcionado al brote, y exentos de enfermedades criptogámicas. Para datos y noticias, dirigirse a «Iñarra y Compañía», bien en Pamplona ó bien en Añás. x 80-13

Se arreglan. toda clase de máquinas de coser a precios muy baratos; trabajos inmejorables. San Agustín 22 taller. 3-2

En la carbonería. de don Juan González, calle de Caldererías, número 12 se vende carbon vegetal, coke, leña de haya y de roble y claso, todo a precios económicos y se sirve a domicilio. 7-2

Vinagre. Hay de venta en la calle de Caldererías número 92. 4-2

Doctor Tulié. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Mayor 87, 2º. 80-20

Gran surtido. de capas confeccionadas con bandas de felpa lisa y cuadros escoceses. Precios de 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50 hasta 100 pesetas.—Comercio de Juan Eigori, Zapatería 2, Pamplona. 8-3

Agente marítimo. El más antiguo en Navarra facilita pasajes para todos los puertos conocidos, a precios los más baratos; giros y comisiones para Montevideo y Buenos Aires, Zapatería 36 y Mayor 106, Domingo Apestegua. Representante en Peralta don Felix Merino. 80-14

Centro Vitícola Navarro. J. M. MONTOYA Y C. Proprietarios Viticultores.—MAÑERA 2.000.000

de injertos y barbados de sus propios viveros; Garnacha, Tempranillo, Graciano, etc., en todos los mejores porta-injertos, libres de toda enfermedad y de un desarrollo como habrá muy pocos en España. Visítense nuestros viveros antes de plantar. Pídanse catálogos. 10-5

Venta de caballo. El 3 del próximo Noviembre, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en pública subasta en el Cuartel del Regimiento de América (Pamplona), la venta de un caballo perteneciente a la remonta de dicho Cuerpo. 28, 26, 28, 30 y 2 de N.

Arriendo de una bajera. Frente al Muelle Mercancías de salida de la Estación, se arrienda una bajera de nueva planta de 200 metros cuadrados, suelo de asfalto. Para precios y demás informes Dionisio Berañin, Mártires de Ozañqui 70. 8 3

Telegramas y telefonemas. LAS CAMARAS DE COMERCIO. Sus acuerdos. Barcelona 25 (8 noche.)

Hoy se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de las Cámaras de Comercio y en ella se han adoptado los siguientes acuerdos: 1.º Cada Cámara abrirá una información sobre tarifas y procedimientos vigentes de la contribución industrial para pedir su reforma, y se remitirán todos los informes a la Cámara de Barcelona.

2.º Solicitar del Gobierno y de las Cortes la realización del plan de organización de las funciones administrativas y del presupuesto en el sentido de favorecer a los grandes servicios del Estado contra servicios superfluos.

3.º Rogar al Gobierno que oiga las constantes quejas que se dan los alcoholeros contra el vigente reglamento.

4.º Rogar al ministro de Agricultura que disponga la reunión de una conferencia entre representantes de las Cámaras de Comercio y las compañías ferroviarias en Madrid, para fijar las bases de las reformas necesarias en los servicios y en las tarifas.

5.º Llamar la atención del Gobierno sobre la necesidad de modificar la enorme contribución impuesta a las sociedades económicas.

6.º Recomendar al Gobierno que atienda las manifestaciones que ya han hecho ó que hagan las Cámaras de Comercio sobre medidas importantes para resolver favorablemente el problema de los cambios.

7.º Pedir la reforma de la ley de Enjuiciamiento y la reforma de la tramitación del juicio de árbitros amigables componedores sobre asuntos mercantiles.

8.º Pedir la reforma del Código de Comercio que es anticuado y es defectuoso.

Obsequios a los asambleístas. El Ayuntamiento de Barcelona obsequiará mañana a la noche a los asambleístas con una función coral en la casa municipal.

La Cámara de Comercio de Barcelona los obsequiará pasado mañana con un almuerzo en Tibidabo y por la noche con una función en el teatro Tivoli. El corresponsal.

De madrugada. Los demócratas. Madrid 26 (1 madrugada.)

Bajo la presidencia del Sr. Monte Rio se han reunido en el Senado los senadores demócratas. Se acordó discutir ampliamente, artículo por artículo, el convenio con el Vaticano, consumiendo los turnos los señores Monte Rio, Lopez Mora y Lebra.

El objeto que se propone la minoría es dificultar la aprobación del convenio. MENCHETA.

Pueyo. Se anuncia vacante la inspección de carnes de este municipio y veterinario del mismo, con los próximos pueblos de Sansoain y Benegorri, por la asignación de 90 pesetas y 885 correspondientes por las visitas a las caballerías.

Las solicitudes serán presentadas al que suscribe, hasta el día 31 del actual. Pueyo 23 de Octubre de 1904.—El alcalde, Joaquín Sagúés. x 6-2

Nodriza. Hay una de 24 años de edad y 15 días de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en Pamplona calle de San Lorenzo, núm. 16 cuarto piso. 3-2 p

Venta de ovejas. Hay para su venta 200 ovejas paridas y para parir; propiedad de don Justo Gastón. Se encuentran en la venta llamada del «Mochnelo». 3-2

Se venden. 40 ovejas de primera recien paridas y en días de parir y un buey cebón. Diríjase a don Jorge Martínez, en Artzajona. 8-2 p

Máquinas de coser. Se venden dos de Singer; están en muy buenas condiciones; la una es de mano y la otra de pé; se daran baratas; San Agustín 7 segundo piso. 3-2

Anuncios recomendados

Venta de barbados
EN FALCES
El que desea comprar 80.000 barbados buenos de Aramón núm. 1, y de Repuestre Lot 4 10 reales el ciento; 200.000 estacas de vivero de las mismas variedades a 5 pesetas millar y de Mourvedre 1.202 a 10 pesetas millar, puede dirigirse en Falces a don José Amigot. 15-6

Para invierno
Se ha recibido un gran surtido de capas andaluzas y gorras para caballero. Trajeitos, abrigos y gorras para niños. Calzado suizo y de todas clases para caballero, señora y niños. Chanclos de goma forma Boston para caballero a 6'50 ptas par y para señora a 5'60. Comercio Vinda de J. Abaurra, Tafalla. 15-7

Venta de carneros
Se venden 110 carneros gordos; para informes dirigirse a don Marcos Esparras, vecino de Riezu. 6-4

Arriendo de una casa
EN SANGUESA
Se arrienda una casa con dos pisos, tienda y buenas bajeas situada en la calle Mayor, esquina a la calle de Medavilla número 16. El que desee saber las condiciones se dirigirá a su propietario don José Masestre en Sangüesa. 6-4

Alumbrado para Cementerios
Elegante surtido en bombas, tulipas, brazos y suspensiones con variación de alegorías. J. Ortigosa (Faneraria) Zapatería 27 y 29 12-10

Partido de pelota
A las diez de la mañana del día 28 del corriente y en el frontón de don José Galarza de Elizondo, se jugará un gran partido de pelota a bñ y a mano entre los famosos jugadores don Ambrosio Linazaoro (s) zapatero de Vera, contra don Pedro Casas de Elizondo. Entre los jugadores se atraviesan 1.000 pesetas. x 8-2

Yrazu y Compañía
BANCA
Calle Morano, 967, Buenos Aires
Esta antigua casa además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte de Tolosa, (Gulpázo) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-60 p

Coronas fúnebres
Preciosos modelos nuevos en pluma biscaít metal y seda. Cintas, gasas, pensamientos e inscripciones; lápidas y cruces esmaltadas. J. Ortigosa (Faneraria) Zapatería 27 y 29 12-10

Sustituto
Se necesita uno que reúna buenas condiciones. Dirigirse a Santos Lorea, Magdalena número 1 Pamplona. 4-4 p

Extravío de vaca
EN INZA (valle de Arria)
Hacia el 25 del mes de Julio último desapareció del monte (comunal del mismo pueblo y término llamado de «Mellandosa») una vaca cuyas señas son las siguientes: edad 9 años, pelo blanquecino, alzada regular, tiene cortada detrás de la oreja derecha, cola corta, cencerro grande colgado de un collar de madera. Se ruega a quien supiere el paradero de dicha vaca se sirva dar aviso al que suscribe quien abonará los gastos y gratificará cumplidamente. Betelu 24 de Octubre de 1904.—Enrique Soravilla. 3-2

Sustitutos
Se admiten licenciosos absolutos, reservas, exceptuados y excedentes de cupo de cualquier reemplazo. Para más detalles, precio y condiciones dirigirse a Pedro Echapare, Curia, 5, segundo piso. 30-18

Yegua negra pequeña
edad de 5 a 6 años, el casco del pie derecho inclinado hacia adentro, tiene un pelo de esparto del término de Sorogocín, del valle de Erro, y pertenece al vecino de Espinal Esteban Erro quien abonará los gastos y gratificará en su trega. 8-7

Para escritorio
ó cargo análogo se ofrece joven competente. San Nicolás 21 piso primero informarán.

100.000 injertos
El que desee injertos de garrucha de segundo primera clase, sobre distintas vides americanas, puede dirigirse a los señores Angel Navarra y Compañía, de Azil, Navarra. 15-6

Venta
de un escritorio del siglo XII: darán razón Curia 11 piso tercero. 6-6

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Procedido efectivo
de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PSEETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Servicios de la Compañía Transatlántica
Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril; 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 24, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 22, de Málaga el 25 y de Cádiz el 28 de cada mes, directamente para Casablanca, Marsajá, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenr erife, agregando por 4 días, Ascante, Valencia y Barcelona.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 8, de Valencia el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Marsajá y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Pamplona.

Imprenta de El Eco de Navarra.

La Union y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
Cuarenta años de existencia.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Sub-director de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución, 49, Pamplona

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La Petite Gironde
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2,75 pesetas al mes, haciendo la suscripción en casa Hijas de Aramburu, en San Sebastian.

DEHAUT
al comer.
Las piloras purgativas y depurativas del Doctor DEHAUT.
Las piloras purgativas y depurativas del Doctor DEHAUT.
Las piloras purgativas y depurativas del Doctor DEHAUT.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
GUAYACOL - IODOFORMO
y
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto
JARABE de Guayacol y Bromoformo SERAFON
contra la COQUELUCHE (Tos ferina)

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
TONICO NUTRITIVO
Diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro. Exposición Internacional de Marsella 1903. Grand Prix en la Exposición Internacional de Londres.
(Kola, Coca, Guarana, Cacao y Fósforo asimilable)
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.
Farmacia de Pinedo é Hijos, Cruz 10, y Gran Via BILBAO.

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija
37 AÑOS DE EXISTENCIA
—GARANTIAS—
Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501,73 18.294.501,73
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423'53
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Siniestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260'39
¿Queréis hacer un seguro bien garantido?
Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas que ninguna otra Compañía.
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTREARRENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 86, PAMPLONA.

BOLETIN RELIGIOSO
SANTORAL
Día 26 MIERCOLES.—San Evaristo, papa y mártir.—Gobernó San Evaristo la iglesia en tiempo del Emperador Trajano, y expidió varios decretos en pública utilidad de ella. Entre éstos es muy notable el que dio acerca de los matrimonios, ordenando que se celebrasen en público y los contrayentes recibieran las bendiciones de la Iglesia. No podía estar Evaristo a cubierto de las persecuciones, siendo tan grande su celo y tan celebrada la santidad de su vida. Creció el número de cristianos, y los infieles atribuyan ese incremento a la influencia del santo Pontífice Irritados contra él, le prendieron y ultrajaron, y después de haberle escarnecido, le cortaron la cabeza el 26 de Octubre del año 117.
Si no aciereis penitencia, todos pereceréis de la misma manera.
CULTOS
Oficio de Santos Nonilo y Alodia con doblido y color encarnado.
En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa.
A las tres vísperas, completas, rosario, matines y laudes.
A las seis rosario de los Esclavos.
En San Saturnino.—Onaenta horas, de cuatro y media á seis y media de la tarde.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—Casa Parroquial
San Lorenzo.—Casa Parroquial.
San Nicolás.—San Gregorio 17—2.º
San Juan Bautista.—Navarrería 34—2.º
San Agustín.—Ca a Parroquial.

ESTAFETA LOCAL
MERCADO DE ORBEALES
Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad

	ROBO	Dobls decañtiro
Trigo	25,00	4,44
Avena	14,40	2,55
Osada	15,60	2,75
Habas duras	22,00	8,91
Idem anchas		
Besa	22,00	8,91
Mais	21,00	8,78
Aiscol	19,00	8,87
Girón	20,00	8,87
Alholva	21,00	8,78

EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteaño: 28,8
Id. mínima de ayer: 7,0
Altura barométrica á las 9 de ayer: 728,2
Humedad recorrida por el viento en 24 horas en kilómetros: 60

VIAJEROS
Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:
Don Agustín Oña, don Julio Oña, Fermín Rubio don Francisco Vidal y don José Arrillaga.

Valores de Navarra
COTIZACION DE AYER

	PRECIOS
	Antr. Util.
Deuda provincial al 4 por 100	102,50
Deuda municipal al 4 por 100	132,50 168
Oredito Navarro	
La Papelera Española.	
Fabrica del Bidasoa (Vera)	
Id. id. Obligaciones al 5 por 100	70
La Vinícola (Campanas)	
Tejerna Mecánica Pamplonesa	
Balneario de Betelu	
Agua de Arleta	183,48
Café de «Truña»	
Azucarera (Marella)	
Azucarera (Tudela)	
La Agrícola, acciones de 500 pesetas	168
4.º á 8.º series con 50 por 100 desemb.	110
Electra Pamplonesa	
La Vasca Navarra	
Id. completamente liberadas	
Electra Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 pesetas.	
Id. de 1.000 2.ª serie con 2 por 100 ds.	
Electra Irtzi	
«La Vasconia»	
Agua de Burlada y Belascoain	
Electra del Keiles	
Electricista Tudelana	
Electra Industrial Española.	
La Industrial Sangüesina	
Del Boletín de los Corredores de Comercio de (Pamplona)	

BOLETIN DE PAMPLONA
Existencia en el día de ayer:
De cañas para tinto: 89
Azúcar mayor: 7
Azúcar menor: 8
EE exportación de azúcar: 49

TEATRO GAYARRE
Función para hoy.
Estreno de la grandiosa comedia en cinco actos titulada «Mariucha».
A las OCHO Y MEDIA.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos varones 0, hembras 0.
Defunciones.—Teodoro Rodríguez, de 10 años, de Pamplona, San Lorezo 23 4.º.
Matrimonios.—Ninguno.

DIA MILITAR.
Servicio de la Plaza para el día 25 de de Octubre de 1904.
Parada.—Constitución.
Jefe de día, don Ricardo Sanz T. Coronel de América.
Imaginario, don Gregorio San José ídem de Constitución.
Hospital y provisiones, Cantabria capitán 5.º.
Vigilancia los cuerpos de la guarnición.
Traje de diario.

Pasatiempos
TARJETA ANAGRAMA
Remitida por «Uno que se pela por T. M.»

R. ELOY BIEQUERA
Con las precedentes letras de esta tarjeta

formar el nombre de una comedia de sarracina grande.

Soluciones á los pasatiempos publicados el día 22.
Tarjeta.—El secreto de un bandido.
Charadas.—Morceno—Zapato—Bancada.
Geográfico.—Tenorio.
Han remitido soluciones exactas
A la segunda.—«Los tres soplonos de Falces»
«La serranita».
A las tres charadas.—«Un raso japonés»

Soluciones á los pasatiempos publicados el día 22 (por la noche)
Tarjeta.—Nicolás Salmerón.
Charadas.—Gavardía—Paloma—Biete—Amalia.—Petalo—Luciana.
Han remitido soluciones exactas
A la segunda y sexta.—«Quijote y Rocinante»
A la cuarta y sexta.—«La solterona»
A la segunda cuarta y sexta.—«Un lagarto con tercianas»
A la segunda cuarta quinta sexta y tarjeta.—«Un raso japonés»
A la tarjeta y 2.ª charada.—«Bertoldo Bartolino y Caseno»

CHARADA
Remitida por «Un galápsgo sin concha»
Al pueblo que yo habitaba vino un primo dos primera el que llevaba un dos prima prima segunda tercera La llamaba prima tertia y para comer le daba un kilo de calabaza que muy pronto lo acababa.
Don Alvaro.